

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

1701 *Resolución de 20 de diciembre de 2010, de la Universidad del País Vasco, por la que se publica el plan de estudios de graduado en Trabajo Social.*

El artículo 8.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, establece que la implantación y supresión de las enseñanzas conducentes a la obtención de títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, serán acordados por la Comunidad Autónoma, bien a propuesta del Consejo Social o bien por propia iniciativa con el acuerdo del referido Consejo, en todo caso previo informe del Consejo de Gobierno de la Universidad.

La implantación de las enseñanzas oficiales viene regulada por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y por el Decreto 11/2009, de 20 de enero, de implantación y supresión de las enseñanzas universitarias oficiales conducentes a la obtención de los títulos de Grado, Máster y Doctorado.

El artículo 8 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, establece que las enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional se estructurarán en tres ciclos, denominados respectivamente Grado, Máster y Doctorado.

El Consejo de Universidades del Ministerio de Educación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25.7 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, y una vez recibido el informe de evaluación de ANECA, Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, ha resuelto verificar positivamente la propuesta de enseñanzas de Grado presentada por la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea.

El Real Decreto 861/2010, de 2 de julio (BOE 03.07.10), modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre y, en el artículo 26.3, establece que una vez que el Gobierno haya aprobado el carácter oficial del título, el Rector de la Universidad ordenará publicar el plan de estudios en el Boletín Oficial del Estado y en el Diario Oficial de la correspondiente comunidad autónoma.

Mediante Orden de 23 de junio de 2010, de la Consejera de Educación, Universidades e Investigación publicada en el BOPV del 12.07.10, se autoriza la implantación de enseñanzas oficiales de Grado de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea y, por acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 12 de noviembre de 2010, publicado mediante Resolución de 22 de noviembre de 2010 de la Secretaría General de Universidades (BOE 16.12.2010), se establece el carácter oficial de los mismos.

Por todo ello, en aplicación del citado artículo 26.3 del Real Decreto 1393/2007, en la redacción que se establece en el Real Decreto 861/2010, y una vez establecido el carácter oficial del Grado en Trabajo Social, resuelvo:

Artículo único.

Proceder a la publicación en el Boletín Oficial del Estado del plan de estudios del Grado en Trabajo Social que se imparte en la Escuela Universitaria de Trabajo Social en los términos que constan en el anexo a la presente resolución.

Leioa, 20 de diciembre de 2010.–El Rector, Iñaki Goirizelaia Ordorika.

ANEXO I
GRADO EN TRABAJO SOCIAL
ESCUELA UNIVERSITARIA DE TRABAJO SOCIAL DE VITORIA-GASTEIZ

Estructura de los Estudios y Organización de las Enseñanzas

Tipos	1.º curso	2.º curso	3.º curso	4.º curso	5.º curso	6.º curso	TOTAL
Materias básicas de rama	30,00	24,00					54,00
Materias básicas otras ramas	6,00						6,00
Obligatorios	24,00	36,00	36,00	6,00			102,00
Prácticas externas				32,00			32,00
Trabajo Fin Grado				10,00			10,00
Optativos			24,00	12,00			36,00
TOTAL	60,00	60,00	60,00	60,00	0,00	0,00	240,00

Planificación temporal de las enseñanzas

Curso	Denominación	Créd.	Caráct.	Duración (1)	Rama (2)	Materia Básica	Básica	Menciones	Módulo
1.º	Antropología y Trabajo Social	6,00	Oblig.	C	CJ	Antropología	Rama		Módulo C: Procesos y Problemas Sobre los que Actúa el Trabajo Social
1.º	Ciudadanía y Administración Pública	6,00	Oblig.	C	CJ	Derecho	Rama		Módulo D: Herramientas Legales y Organizativas para el Trabajo Social
1.º	Economía para el Trabajo Social	6,00	Oblig.	C	CJ	Economía	Rama		Módulo D: Herramientas Legales y Organizativas para el Trabajo Social
1.º	Filosofía y Trabajo Social	6,00	Oblig.	C	AH	Filosofía	Otra Rama		Módulo C: Procesos y Problemas Sobre los que Actúa el Trabajo Social
1.º	Fundamentos de los Servicios Sociales	6,00	Oblig.	C	CJ	Sociología			Módulo B: El Contexto Institucional del Trabajo Social
1.º	Fundamentos y Metodología del Trabajo Social	6,00	Oblig.	C	CJ	Sociología			Módulo A: Trabajo Social: Fundamentos, Metodología, Teorías y Técnicas de Trabajo Social
1.º	Habilidades Sociales y de Comunicación para el Trabajo Social	6,00	Oblig.	C	CJ	Sociología			Módulo A: Trabajo Social: Fundamentos, Metodología, Teorías y Técnicas de Trabajo Social
1.º	Observatorio de Realidades Sociales	6,00	Oblig.	C	CJ	Sociología			Módulo E: Prácticas y Trabajo Fin de Grado
1.º	Psicología para el Trabajo Social	6,00	Oblig.	C	CJ	Psicología	Rama		Módulo C: Procesos y Problemas Sobre los que Actúa el Trabajo Social
1.º	Sociología y Trabajo Social	6,00	Oblig.	C	CJ	Sociología	Rama		Módulo C: Procesos y Problemas Sobre los que Actúa el Trabajo Social
2.º	Administración de Justicia y Trabajo Social	6,00	Oblig.	C	CJ	Derecho	Rama		Módulo D: Herramientas Legales y Organizativas para el Trabajo Social
2.º	Estructura y Estratificación Social	6,00	Oblig.	C	CJ	Sociología	Rama		Módulo C: Procesos y Problemas

Curso	Denominación	Créd.	Caráct.	Duración (1)	Rama (2)	Materia Básica	Básica	Menciones	Módulo
2.º	Gestión y Organización de Entidades de Bienestar Social	6,00	Oblig.	C	CJ	Ciencia Política	Rama		Sobre los que Actúa el Trabajo Social
2.º	Metodología Cuantitativa en Investigación Social	6,00	Oblig.	C	CJ	Sociología			Módulo D: Herramientas Legales y Organizativas para el Trabajo Social
2.º	Observatorio de Recursos Sociales	6,00	Oblig.	C	CJ	Sociología			Módulo A: Trabajo Social: Fundamentos, Metodología, Teorías y Técnicas de Trabajo Social
2.º	Psicología Social para el Trabajo Social	6,00	Oblig.	C	CJ	Psicología	Rama		Módulo E: Prácticas y Trabajo Fin de Grado
2.º	Servicios Sociales Comunitarios	6,00	Oblig.	C	CJ	Sociología			Módulo C: Procesos y Problemas Sobre los que Actúa el Trabajo Social
2.º	Trabajo Social Grupal	6,00	Oblig.	C	CJ	Sociología			Módulo B: El Contexto Institucional del Trabajo Social
2.º	Trabajo Social Individual-Familiar	6,00	Oblig.	C	CJ	Sociología			Módulo A: Trabajo Social: Fundamentos, Metodología, Teorías y Técnicas de Trabajo Social
2.º	Técnicas de Intervención en Trabajo Social	6,00	Oblig.	C	CJ	Sociología			Módulo A: Trabajo Social: Fundamentos, Metodología, Teorías y Técnicas de Trabajo Social
3.º	Aproximación al Ejercicio Profesional	6,00	Oblig.	C	CJ	Sociología			Módulo A: Trabajo Social: Fundamentos, Metodología, Teorías y Técnicas de Trabajo Social
3.º	Diseño y Evaluación de Proyectos Sociales	6,00	Oblig.	C	CJ	Sociología			Módulo E: Prácticas y Trabajo Fin de Grado
3.º	Metodología Cualitativa en Investigación Social	6,00	Oblig.	C	CJ	Sociología			Módulo A: Trabajo Social: Fundamentos, Metodología, Teorías y Técnicas de Trabajo Social
3.º	Política Social	6,00	Oblig.	C	CJ	Sociología			Módulo A: Trabajo Social: Fundamentos, Metodología, Teorías y Técnicas de Trabajo Social
3.º	Servicios Sociales Especializadas	6,00	Oblig.	C	CJ	Sociología			Módulo B: El Contexto Institucional del Trabajo Social
3.º	Trabajo Social Comunitario	6,00	Oblig.	C	CJ	Sociología			Módulo B: El Contexto Institucional del Trabajo Social
3.º	Cultura de Paz	4,50	Optat.	C	AH	Filosofía		Intervención y Transformación de Conflictos / Gatasketan Esku-hartzea eta Gatazken Eraldaketa	Módulo F: Optatividad

Curso	Denominación	Créd.	Caráct.	Duración (1)	Rama (2)	Materia Básica	Básica	Menciones	Módulo
3.º	Euskara Araua eta Erabilera	6,00	Optat.	C	AH	Lingüística			Módulo F: Optatividad
3.º	Habilidades en la Transformación de Conflictos	4,50	Optat.	C	CJ	Psicología		Intervención y Transformación de Conflictos / Gatazketan Esku-hartzea eta Gatazken Eraldaketa	Módulo F: Optatividad
3.º	Igualdad de Género	4,50	Optat.	C	CJ	Derecho		Promoción Comunitaria / Komunitateko Sustapena	Módulo F: Optatividad
3.º	Mecanismos y Procesos de Inclusión-Exclusión Social	4,50	Optat.	C	CJ	Antropología		Promoción Comunitaria / Komunitateko Sustapena	Módulo F: Optatividad
3.º	Métodos y Técnicas de Transformación de Conflictos	6,00	Optat.	C	CJ	Psicología		Intervención y Transformación de Conflictos / Gatazketan Esku-hartzea eta Gatazken Eraldaketa	Módulo F: Optatividad
3.º	Participación Social y Desarrollo Comunitario	4,50	Optat.	C	CJ	Ciencia Política		Promoción Comunitaria / Komunitateko Sustapena	Módulo F: Optatividad
3.º	Prevención Comunitaria	6,00	Optat.	C	CJ	Sociología		Promoción Comunitaria / Komunitateko Sustapena	Módulo F: Optatividad
3.º	Protección Jurídica en Situaciones de Vulnerabilidad	4,50	Optat.	C	CJ	Derecho		Promoción Comunitaria / Komunitateko Sustapena	Módulo F: Optatividad
3.º	Teoría y Análisis de Conflictos	4,50	Optat.	C	CJ	Sociología		Intervención y Transformación de Conflictos / Gatazketan Esku-hartzea eta Gatazken Eraldaketa	Módulo F: Optatividad
3.º	Violencia Contra las Mujeres: Prevención e Intervención	4,50	Optat.	C	CJ	Derecho		Intervención y Transformación de Conflictos / Gatazketan Esku-hartzea eta Gatazken Eraldaketa	Módulo F: Optatividad
4.º	Supervisión Educativa y Ética Profesional	6,00	Oblig.	A	CJ	Sociología			Módulo E: Prácticas y Trabajo Fin de Grado
4.º	Animación Socio-Comunitaria	6,00	Optat.	C	CJ	Sociología		Promoción Comunitaria / Komunitateko Sustapena	Módulo F: Optatividad
4.º	Komunikazioa Euskaraz: Giza eta Gizarte Zientziak	6,00	Optat.	C	AH	Lingüística			Módulo F: Optatividad
4.º	Mediación y Trabajo Social	6,00	Optat.	C	CJ	Sociología		Intervención y Transformación de Conflictos / Gatazketan Esku-hartzea eta Gatazken Eraldaketa	Módulo F: Optatividad
4.º	Prácticas externas: practicum	32,00	Oblig.	A	CJ				Módulo E: Prácticas y Trabajo Fin de Grado
4.º	Trabajo Fin de Grado	10,00	Oblig.	A	CJ				Módulo E: Prácticas y Trabajo Fin de Grado

(1) Duración: A-Anual C-Cuatrimestral

(2) Rama: AH-Artes y Humanidades CC-Ciencias

CJ-Ciencias Sociales y Jurídicas

CS-Ciencias de la Salud

IA-Ingeniería y Arquitectura